

AVILAINCOA CÍA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AVILAINCOA CÍA.
LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a 27 de marzo de 2020, siendo las 18h00 horas, se reúnen, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Miguel Cabello 2-88 y Avenida de las Américas, los Sres. Socios: Justo Patricio Ávila Guzmán; y, Justo Alberto Ávila García, para tratar sobre el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el período 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de: Situación Financiera; Resultados Integral o Pérdidas y Ganancias; Cambios en el Patrimonio; Flujo de efectivo; y, Notas a los Estados Financieros, presentados por el departamento contable por el período de enero a diciembre de 2019.
3. Definir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

Asisten a la reunión los siguientes Sres. Socios: **Justo Alberto Ávila García**, titular de 500 participaciones sociales, que representan el 50 por 100 del capital social; y, **Justo Patricio Ávila Guzmán**, titular de 500 participaciones, que representan el 50 por 100 del capital social. En consecuencia, se hallan presentes todos los socios con derecho a voto que representan la totalidad del capital social emitido, suscrito y desembolsado de la Compañía, acordando por unanimidad, la celebración de la Junta general ordinaria con el carácter de universal y la aprobación del orden del día anteriormente expresado.

Así mismo se hace constar que asisten a la reunión, mediante teleconferencia (ZOOM) por no poder asistir presencialmente, debido a las disposiciones gubernamentales de cuarentena y toque de queda decretadas por el apareamiento de un Virus COVID19: el Ing. Wilson Patricio Ávila Martínez, Gerente de Avilaincoa Cía. Ltda., que, además, actúa como secretario de la Junta y el Ing. Fausto Orlando Pacheco Calle, como Contador de la Compañía.

Abierta la sesión por el socio Ing. Justo Patricio Ávila Guzmán, Presidente de la compañía; concede la palabra al señor Secretario para el desarrollo del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el período 2019.

Toma la palabra el Ing. Wilson Patricio Ávila Martínez, Gerente de Avilaincoa Cía. Ltda., quien procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al

ejercicio económico 2019. El informe detalla las utilidades que se han generado en el ejercicio en mención; los valores que correspondería pagar por participación a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente. Enfatiza también, en el cumplimiento de objetivos trazados para el ejercicio analizado, en el cumplimiento y apego irrestricto a las normativas legales, tributarias y contables que rigen la vida de Avilaincoa.

El señor Presidente somete a consideración de la Junta el informe del señor Gerente, mismo que sin observaciones, es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados de: Situación Financiera; Resultados Integral o Pérdidas y Ganancias; Cambios en el Patrimonio; Flujo de efectivo; y, Notas a los Estados Financieros, presentados por el departamento contable por el período de enero a diciembre de 2019.

El señor Gerente, toma la palabra y manifiesta que ha solicitado la presencia del señor Contador de la Compañía, para que personalmente hiciera la lectura y explicaciones necesarias de los valores presentados en balances. Autorizado el señor Contador a realizar la presentación explica: En cumplimiento de disposiciones legales y contables se ha presentado a la Gerencia el juego completo de Balances, a saber: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral o Balance de Pérdidas y Ganancias; Estado de Cambios en el Patrimonio; Flujo de efectivo; y, Notas a los Estados Financieros. Este juego completo muestra detalladamente lo que contablemente ocurrió en el período informado y de lo cual se desprende lo que el señor Gerente ha presentado en su informe. Se revisa algunos datos que la Junta creen de relevancia conocer y luego de lo cual los balances son aprobados en su totalidad sin observaciones y de manera unánime.

3.- Definir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

De acuerdo a los Estados Financieros aprobados se desprende que en el ejercicio económico 2019 se generaron utilidades brutas por US \$ 318.589,59, a este monto se le resta el valor de US \$ 47.788,44 correspondiente al 15% de Participación de Trabajadores en Utilidades y, el valor de US \$ 73.837,92 por Impuesto a la Renta causado nos queda un valor neto a disposición de socios de US \$ 196.963,24.

De manera unánime la Junta Universal de socios, decide que estas utilidades no serán repartidas y deberán mantenerse en el Patrimonio de la Compañía en calidad de Utilidades No Distribuidas y que, en el futuro se decidirá el destino de las mismas.

Sin tener otro asunto que tratar, termina la Junta, siendo las 19h00. Para constancia firman todos los socios presentes y el Secretario.



SR. JUSTO ALBERTO ÁVILA GARCÍA
SOCIO



ING. JUSTO PATRICIO ÁVILA GUZMÁN
SOCIO PRESIDENTE



ING. WILSON PATRICIO ÁVILA MARTÍNEZ
GERENTE
SECRETARIO AD- HOC